

Profesionales sanitarios especialistas en Salud Pública de Medicina, Enfermería y otras profesiones, seguirán la primera huelga específica por el reconocimiento de la carrera profesional.

Madrid 7 de marzo de 2019

En una asamblea multitudinaria, **se ha aprobado la huelga** de los profesionales que trabajan en las Subdirecciones de Epidemiología y de Prevención y Promoción de Salud, integradas en la Dirección General de Salud Pública de la Consejería de Sanidad por las siguientes razones:

1.- El colectivo de profesionales de Salud Pública se siente discriminado al no poder acceder a la Carrera Profesional **como el resto de sanitarios de la Consejería de Sanidad**, (derecho reconocido desde 2007 para las y los profesionales sanitarios del Servicio Madrileño de Salud).

Este colectivo no entiende este agravio comparativo hacia unos profesionales altamente especializados, que tienen el objetivo primordial de **proteger y promover la salud de la ciudadanía, la vigilancia de las enfermedades, e intervenir como autoridad sanitaria en situaciones de brotes epidemiológicos, alertas y crisis sanitarias de cualquier tipo**. Además, cumplen sobradamente con los criterios que justifican la carrera profesional en sanitarios, a saber, realizar funciones sanitarias, formación reglada, investigación e impacto científico.

2.- La carrera profesional es un derecho que sirve para incentivar el buen hacer profesional, para mejorar la Salud Pública.

Tras la aprobación del **proyecto de Ley de Salud Pública** de la Comunidad de Madrid, por parte del Consejo de Gobierno Regional, aún pendiente de debate y aprobación definitiva en la Asamblea de Madrid, los profesionales de la Salud Pública rechazamos el texto aceptado, puesto que **deja al colectivo SIN acceso a un modelo sanitario de Carrera Profesional**.

Por ello solicitamos como primera medida, **para evitar el deterioro que se está produciendo en la Salud Pública en la Comunidad de Madrid**, el reconocimiento de un modelo sanitario de la Carrera Profesional para este colectivo, pidiendo para **ello el apoyo de todos los sindicatos y partidos políticos** a esta iniciativa que consideramos justa.

Asamblea del colectivo de profesionales de epidemiología y promoción de la salud, de la Dirección General de Salud Pública de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid.
